



Rad. No. 990013189001 2012 00012 00
Proceso Ordinario Laboral
Demandante: José Vargas Cruz
Demandado: Alfredo Ortegón Pulido y Otros

7 de octubre de 2021: En la fecha y para los efectos señalados en los artículos 366 y 110 del C. G. P., procedo a efectuar liquidación de costas en este proceso de la siguiente manera:

COSTAS

PORTE DE CORREO 30/03/2012 No. 900000035834	\$16.500,00
PORTE DE CORREO 30/03/2012 No. 900000035832	\$16.500,00
PORTE DE CORREO 30/03/2012 No. 900000035833	\$16.500,00
PORTE DE CORREO 30/03/2012 No. 900000035835	\$16.500,00
PORTE DE CORREO 19/07/2012 No. 900000578170	\$16.500,00
PORTE DE CORREO 27/07/2012 No. 900000578284	\$16.500,00
PUBLICACIÓN EMPLAZAMIENTO	\$67.500,00
HONORARIOS AUXILIAR DE LA JUSTICA	\$450.000,00
ARANCEL JUDICIAL	\$6.000,00
PORTE DE CORREO 28/03/2014 No. 900006107645	\$19.000,00
PORTE DE CORREO 28/03/2014 No. 900006107646	\$19.000,00
A HONORARIOS AUXILIAR DE LA JUSTICA	\$180.000,00
TOTAL	\$ 840.500,00

Son: OCHOCIENTOS CUARENTA MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE (\$840.500)


NATALY RAMIREZ HERNANDEZ
Secretaria



CONSTANCIA DE TRASLADO. - SECRETARIA. - Puerto Carreño, 7 de octubre de 2021. En la fecha siendo las siete de la mañana (07:00 a.m.), fijo en lista la presente liquidación por un día. A partir del **8 de octubre de 2021** queda en traslado y a disposición de las partes por el término de tres (3) días hábiles. Vence el **12 de octubre de 2021**, a las cuatro de la tarde (4:00 p.m.).


NATALY RAMIREZ HERNANDEZ
Secretaria

